

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN

Siendo las **15 horas con 10 minutos del día jueves 31 de marzo del año 2022**, en el Recinto Municipal de San Quintín, en atención a la convocatoria emitida mediante Oficio **SG/128/2022**, para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria** del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín; reuniéndose los Concejales **Jorge Alberto López Peralta, Celeste Gómez Juárez, Selvio Ibáñez Guzmán, Anayeli Bautista Tenorio y Arnulfo Silva Martínez**, para el ejercicio de las atribuciones estipuladas, en el Decreto número 46 mediante el cual se aprueba la creación del Municipio de San Quintín, Baja California Transitorio SÉPTIMO y en el PRIMER y SEGUNDO Artículo del Acuerdo dictado por el H. Congreso del Estado de Baja California XXIII Legislatura mediante el cual se designan a los integrantes del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, así como lo establecido en los **Artículos 43, 51, 56, 57, 58, 59, 60, 64** y demás relativos del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada aplicados de manera supletoria de conformidad con el Artículo 27 último párrafo de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, contando con el Quórum legal requerido, se lleva a cabo la presente Sesión bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.** -----
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.** -----
3. **Presentación y aprobación en su caso de la primera modificación del ingreso del Ejercicio Fiscal 2022.** -----
4. **Presentación y aprobación en su caso de la segunda modificación presupuestal del Ejercicio Fiscal 2022.** -----
5. **Asuntos Generales.** -----
6. **Clausura de la Sesión.** -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

El Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta, declara iniciados los trabajos de la presente Sesión, solicitando a la Secretaria General con facultades de Fedataria la Lic. Yossagen González Vega para que se haga el pase de lista de los Concejales presentes, hecho lo anterior se hace constar que están presentes los CINCO Concejales siendo éstos: Concejal Selvio Ibáñez Guzmán, Concejal Celeste Gómez Juárez, Concejal Anayeli Bautista Tenorio, Concejal Arnulfo Silva Martínez y Concejal Jorge Alberto López Peralta. Acto seguido, en uso de la voz en su calidad de Secretaria Fedataria, la Lic. Yossagen González Vega informa al Concejal Presidente, que se cuenta con la asistencia de los cinco Concejales por lo que se declara que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del jueves 31 de marzo del 2022, del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín solicitando el Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta se proceda al punto segundo del Orden del día. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta, solicita continuar con el punto número dos del Orden del Día, por lo que en uso de la voz la Lic. Yossagen González Vega, procede a dar lectura al Orden del Día: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal. -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación y aprobación en su caso de la primera modificación del ingreso del Ejercicio Fiscal 2022. -----
4. Presentación y aprobación en su caso de la segunda modificación presupuestal del Ejercicio Fiscal 2022. -----
5. Asuntos Generales. -----
6. Clausura de la Sesión. -----

Concluida la exposición del Orden del día, se somete a votación económica de los Concejales el punto número dos, aprobándose por unanimidad de votos de los miembros del Concejo. -----

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL INGRESO DEL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

Por lo que se concede el uso de la voz al **Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta**, quien expondrá el punto de acuerdo antes mencionado. -----

PRESENTACIÓN DEL PUNTO

Se informa que se recibió del Director de Administración y Finanzas, Jesús Meza González, oficio número DAF-OM 158/2022-1 para que sea presentada y sometida a autorización la Primera Modificación del Ingreso del Ejercicio Fiscal 2022, con sustento en lo señalado en el Periódico Oficial del Estado del día 28 de enero del presente ejercicio, en donde se publica el Acuerdo mediante el cual se da a conocer la distribución a los Municipios del Estado de Baja California de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022. El cual, en el caso de nuestro Municipio, resultó una asignación de recursos mayor a la estimada en la Ley de Ingresos para el presente ejercicio. -----

Resultando de lo anterior la siguiente adecuación: -----

Fondo	Presupuesto Inicial CMFSQ	Presupuesto Publicado POE 28 enero 2022	Ampliación
FISMDF	\$25,957,552.00	\$48,518,301.00	\$22,560,749.00
FORTAMUN	\$77,366,102.00	\$86,638,211.00	\$9,272,109.00
Total	\$103,323,654.00	\$135,156,512.00	\$31,832,858.00

Acto seguido se pregunta a los Concejales presentes **¿SI DESEAN MANIFESTARSE AL RESPECTO?** -----

NO HABIENDO MANIFESTACIONES AL RESPECTO. -----

La **Lic. Yossagen González Vega**, por instrucciones del Concejal Presidente somete a votación nominal de los integrantes del Concejo Fundacional del Municipio de San Quintín, la **presentación y aprobación en su caso de la primera modificación del ingreso del Ejercicio Fiscal 2022**, de acuerdo a la información anterior, iniciando de izquierda a derecha, **Concejal Selvio Ibáñez Guzmán (a favor), Concejal Celeste Gómez Juárez (a favor), Concejal Anayeli Bautista Tenorio (a favor), Concejal Arnulfo Silva Martínez (a favor) y Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta (a favor)**, por lo que, una vez aprobada por unanimidad de los Concejales presentes, el Concejal Presidente solicita se agregue a los acuerdos del acta que se elabore con motivo de la presente Sesión, para quedar de la siguiente manera:-----

ACUERDO: El Concejo Municipal Fundacional De San Quintín, por unanimidad de votos aprueba: -----

PRIMERO: SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL INGRESO DEL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

4.-. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

Por lo que se concede el uso de la voz al **Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta, quien expondrá el punto de acuerdo antes mencionado.** ---

PRESENTACIÓN DEL PUNTO

En atención a lo establecido por la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público y en lo referente al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, debidamente autorizado por este Concejo, se informa que se recibió del Director de Administración y Finanzas, Jesús Meza González, oficio número DAF-OM 158/2022-1, para que sea presentada y sometida a autorización la Segunda Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2022, movimientos presupuestales que permitirán realizar ajustes a partidas específicas para su debido afectación y registro. Lo anterior con sustento en el Artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Estado. -----

Los movimientos presupuestales propuestos son los siguientes: -----
Tabla de los movimientos: -----

**SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO FISCAL 2022**

CEDULA

TIPO DE MOVIMIENTO

TRANSFERENCIA

FUENTE DE RECURSOS

LIBRE DISPOSICIÓN

DISMINUCIÓN			AMPLIACIÓN		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	MONTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	MONTO
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	100,000.00	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	155,434.75
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	70,000.00	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	10,021.60
26101	COMBUSTIBLES	100,000.00	25402	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO MENOR	2,300.00
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	69,728.03	25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	96,020.67
			25901	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	2,035.10
			29101	HERRAMIENTAS MENORES	39,675.48
			29302	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,002.00
			29806	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y APARATOS ELECTRÓNICOS	27,238.43
		\$ 339,728.03			\$ 339,728.03

CEDULA

TIPO DE MOVIMIENTO

TRANSFERENCIA

FUENTE DE RECURSOS

LIBRE DISPOSICIÓN

DISMINUCIÓN			AMPLIACIÓN		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	MONTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	MONTO
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	770,842.83	31301	SERVICIO DE AGUA POTABLE	78,531.77
35804	SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE DESECHOS	1,234,960.00	31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	205,031.42
			32201	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES	62,420.00
			32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	221,100.00
			33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	247,274.62
			35802	SERVICIO DE LAVANDERIA	12,815.00
			35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA	12,700.00
			37503	RENTA DE VEHÍCULOS POR COMISIONES EN EL PAÍS	20,890.02
			39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	30,000.00
			39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	49,126.00
			34101	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	200,000.00
			39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	665,914.00
			39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	200,000.00
		\$ 2,005,802.83			\$ 2,005,802.83

CEDULA 3 de 4
TIPO DE MOVIMIENTO TRANSFERENCIA
FUENTE DE RECURSOS LIBRE DISPOSICIÓN

DISMINUCIÓN			AMPLIACIÓN		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	MONTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	MONTO
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	60,000.00	51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	3,199.00
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	51,310.04	51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	46,873.00
			52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	20,235.92
			56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	41,002.12
		\$ 111,310.04			\$ 111,310.04

CEDULA 4 de 4
TIPO DE MOVIMIENTO TRANSFERENCIA
FUENTE DE RECURSOS FORTAMUN

DISMINUCIÓN			AMPLIACIÓN		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	MONTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	MONTO
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	210,000.00	15401	CANASTA BASICA	64,990.30
13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	34,235.65	15402	BONO DE TRANSPORTE	14,827.26
			15406	FOMENTO EDUCATIVO	30,420.77
			15412	OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES	133,997.32
		\$ 244,235.65			\$ 244,235.65

El total de los movimientos por transferencia entre partidas presupuestarias asciende a \$2,701,076.55. -----

Acto seguido se pregunta a los Concejales presentes **¿SI DESEAN MANIFESTARSE AL RESPECTO?** -----

NO HABIENDO MANIFESTACIONES AL RESPECTO. -----

Acto seguido, la **Lic. Yossagen González Vega** por instrucciones del Concejal Presidente somete a votación nominal de los integrantes del Concejo Fundacional del Municipio de San Quintín, la **presentación y aprobación en su caso de la segunda modificación presupuestal del Ejercicio Fiscal 2022**. De acuerdo a la información anteriormente, iniciando de izquierda a derecha, **Concejal Selvio Ibáñez Guzmán (a favor), Concejal Celeste Gómez Juárez (a favor), Concejal Anayeli Bautista Tenorio (a favor), Concejal Arnulfo Silva Martínez (a favor) y Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta (a favor)**, por lo que, una vez aprobada por unanimidad de los Concejales presentes, el Concejal Presidente solicita se agregue a los acuerdos del acta que se elabore con motivo de la presente Sesión, para quedar de la siguiente manera:-----

ACUERDO. - El Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, por unanimidad de votos aprueba: -----

SEGUNDO. - SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS, LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2022. -----

5.-. ASUNTOS GENERALES. -----

No se encuentran Asuntos Generales enlistados a tratar. -----

6.- Continuando con el Orden del Dia, el número seis corresponde a la **Clausura de la Sesión.** Siendo las **15 horas con 46 minutos del jueves 31 de marzo del 2022,** no existiendo asuntos pendientes por desahogar. **El Concejal Presidente Jorge Alberto López Peralta,** da por terminada la presente **Sesión Extraordinaria** del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín. -----

Concejo Municipal Fundacional de San Quintín

Secretaria Fedataria.
Lic. Yossagen Gonzalez Vega

Concejal Presidente
Jorge Alberto López Peralta



Concejal
Celeste Gómez Juárez

Concejal
Selvio Ibáñez Guzmán

Concejal
Arnulfo Silva Martínez

Concejal
Anayeli Bautista Tenorio